

“EL DECRETO 21060: ESTABILIZACIÓN Y ALGO MÁS”

El Decreto Supremo 21060, aprobado en 1985, marcó un antes y un después en la historia económica de Bolivia. Fue la medida que frenó la hiperinflación y reorientó el modelo productivo, pero también dejó cicatrices sociales que todavía se sienten. Casi cuarenta años después, cuando el país enfrenta déficit fiscal, escasez de divisas y dudas sobre la sostenibilidad del gasto público, los ecos de aquella decisión vuelven a resonar con fuerza.

Sobre este punto giró la última edición de “Diálogos al Café – Marcos Escudero”, en la que participaron Napoleón Pacheco, economista y docente universitario; Ramiro Cavero, exministro de Planificación; y Andrés Torres Villagómez, economista y analista político. La conversación no se limitó a repasar la historia: buscó contrastar las condiciones de 1985 con las de hoy y explorar qué lecciones pueden guiar a Bolivia en una coyuntura marcada por nuevos desafíos.

EL CONTEXTO DEL 21060 Y LA CRISIS DE LOS 80

El economista Napoleón Pacheco describió los años previos al decreto como una tormenta perfecta: un modelo estatista agotado, exportaciones en caída, deuda externa creciente e hiperinflación que convirtió los salarios en papel sin valor. En muchas comunidades se volvió al trueque.

El 21060 se aplicó como cirugía de emergencia: devaluación masiva, ajuste fiscal, congelamiento salarial y cierre de COMIBOL. La inflación se contuvo, pero el costo fue la relocalización de decenas de miles de mineros y la derrota del sindicalismo. Se recordó que las indemnizaciones rondaban los mil dólares por año trabajado, un alivio que no evitó la migración masiva hacia las ciudades. A esto se sumó la sequía de 1983, que expulsó a campesinos a los centros urbanos. Ambas corrientes engrosaron el sector informal, que en los ochenta surgió como refugio de la pobreza y que hoy, en cambio, se ha convertido en un componente estructural y consolidado de la economía nacional.

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON LA COYUNTURA ACTUAL

El exministro Ramiro Cavero advirtió que los paralelismos son evidentes: déficit fiscal persistente, financiamiento con emisión y distorsiones cambiarias. La diferencia es que en los ochenta Bolivia aún exportaba hidrocarburos, mientras que hoy importa combustibles y sostiene un costoso subsidio a la gasolina.

Ante la pregunta de cómo aplicar un ajuste sin castigar a los más pobres, explicó que ahora existen herramientas inexistentes en 1985: chips para focalizar subsidios al transporte, transferencias directas a hogares y un censo que permite identificar a las familias más vulnerables. Con relación a las empresas estatales, subrayó que muchas carecen de estudios de viabilidad y deben cerrarse o venderse, mientras que las estratégicas pueden mantenerse bajo criterios estrictos de eficiencia. Respecto al empleo temporal, concluyó que los más de 330 municipios pueden cumplir el rol que antes tuvo el Fondo Social de Emergencia, siempre que exista control técnico y transparencia. El

contraste fue claro: en 1985 la urgencia impuso medidas drásticas; hoy es posible diseñar soluciones más graduales y menos traumáticas.

HACIA UN NUEVO DEBATE SOBRE REFORMA Y GOBERNABILIDAD

El politólogo Andrés Torres Villagómez introdujo un matiz contemporáneo. Señaló que la crisis actual no es una simple repetición de 1985: ocurre en un contexto de precios altos de “commodities” y con una economía donde el 85% es informal. Su propuesta fue “legalizar la realidad”, es decir, integrar al sector informal como actor legítimo, reducir aranceles, ofrecer amnistías tributarias y reconstruir la confianza con los productores de oro y exportadores.

Torres recordó que el verdadero riesgo no es solo económico, sino político: un ajuste mal conducido podría debilitar la gobernabilidad y abrir espacio a narrativas populistas. Resaltó la lección de 1985, cuando la alianza entre Paz Estenssoro y Banzer permitió sostener la estabilización. Sin acuerdos amplios, advirtió, no hay ajuste que perdure.

Las preguntas finales apuntaron a temas centrales: tipo de cambio, sostenibilidad energética y rol de los exportadores. Las respuestas coincidieron en que la salida requiere transparencia, innovación y pragmatismo, más que recetas ideológicas o promesas inviables.

CONSIDERACIONES FINALES

El conversatorio dejó una idea clara: el Decreto 21060 fue decisivo para detener la hiperinflación, pero a costa de una fractura social aún visible. Cuarenta años después, Bolivia enfrenta nuevamente tensiones fiscales y externas, aunque con un entorno distinto: más instrumentos de política pública, mayor experiencia técnica y un sector productivo más diversificado.

La lección de los ochenta es que los ajustes no fracasan por las cifras, sino por la ausencia de liderazgo y consensos. Entonces la prioridad fue sobrevivir a la crisis; hoy la tarea es sostener la estabilidad y orientarla hacia un crecimiento inclusivo. El contraste entre épocas sugiere que, si se combinan disciplina fiscal, acuerdos políticos y una mirada territorial, el país puede evitar que la medicina sea tan dura como la enfermedad.

Disertantes: **Napoleón Pacheco** (economista y docente universitario)
Ramiro Caveró (exministro de Planificación)
Andrés Torres Villagómez (economista y analista político)

Moderador: **Jorge Rada Arroyo**

Enlaces de Video:

- **Facebook:** <https://www.facebook.com/share/v/179kPh4pFa/>
- **YouTube:** xxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxx